

Guayaquil, Enero 31 del 2019

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERGRAMAR S.A
CIUDAD.-

Señores accionistas:

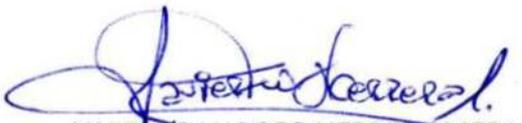
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y funcionarios ocurrido durante el ejercicio económico del 2018.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, estado de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario .

En cuanto a las utilidades no se generó actividad económica en el año 2018.

No existen aspectos administrativos, laborales o Legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los Señores Accionistas.

Atentamente,



JAVIER FRANCISCO HERRERA MERA
CI:0910017664
GERENTE GENERAL



CLARA GRANIZO COLOMA
CI:0914367743
PRESIDENTE